

ESTADO FITOSANITARIO DE LOS CÍTRICOS

SEMANA 03/2022

Semana 03 (17/01/22 al 23/01/22)

MURCIA

- **Riesgo por incremento de aguado y otros hongos que dañan el fruto.** Aunque no muy abundantes, estos días estamos teniendo precipitaciones y humedad ambiental muy elevada en toda la Región, lo cual puede influir de forma importante en el incremento de la aparición de problemas relacionados con hongos; principalmente de aguado (*Phytophthora sp.*) o por otros como *Geotrichum citri* (podredumbre ácida), *Botrytis*, *Penicillium sp.*, etc.

De hecho, en estos momentos ya empiezan a detectarse nuevas afecciones de frutos, sobretodo en limonero o mandarinos, caso de haberse recolectado aún. Los daños se localizan principalmente en las partes bajas (faldas) de los árboles dado que la contaminación por estos hongos se produce en gran parte por las salpicaduras de tierra con la lluvia.

Ante esta situación, lo primero es tenerlo en cuenta en cuanto a la recolección. El riesgo de presencia de estos problemas en almacén será mayor si se cosecha en este momento. En segundo lugar, es muy importante realizar un buen destrío tanto previo en campo como en almacén posteriormente. Cualquier fruto afectado generará podridos en las cajas de confección, incluso aunque se realicen aplicaciones post-cosecha. Otro aspecto importante, es ser lo más cuidadosos que sea posible en el manejo de los frutos evitando cualquier daño de la piel, elemento clave para proteger de esas infecciones.

En campo, existen algunos tratamientos a base de fungicidas generalistas (por ejemplo a base de cobre) que pueden servir para mantener a raya estos daños. Por último, en almacén tienen disponibles alternativas para mejorar la conservación o eliminar gran parte del inoculo de estos hongos de cara a que no prosperen una vez el producto es confeccionado para su venta.

ANDALUCÍA- MÁLAGA

- **Araña roja (*Tetranychus urticae*).** La incidencia es del 0,5% de hojas con formas móviles y el 1% de frutos afectados. Dado que suele aparecer en focos, conviene detectarlos cuanto antes para poder controlarlos y evitar su expansión. Evitar reservorios manteniendo la parcela libre de malas hierbas, ser cuidadoso con las labores para no dispersarla. Existe fauna auxiliar que puede controlarla por lo que hay que respetarla. En caso de hacer algún tratamiento, analizar el estado para usar el producto más adecuado.
- **Ácaros del género *Eutetranychus* (*Eutetranychus spp.*).** El porcentaje de hojas con presencia es del 0,8%. Las condiciones ambientales con temperaturas más suaves pueden ser favorables para estos ácaros. Prestar atención a su presencia ya que ataques intensos pueden producir defoliación. Pueden colonizar rápidamente la plantación.
- **Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*).** Prestar atención en las parcelas con frutos pendientes de recolectar. Conveniente instalar trampas con feromonas. Es importante, en caso de realizar tratamientos para su control, respetar el plazo de seguridad de los productos empleados.
- **Moscas blancas (*Aleurothrixus floccosus*).** El porcentaje de brotes con presencia es del 0,8% y no se observan ninfas parasitadas. Respecto a *Paraleyrodes minei*, la incidencia es nula. Estos insectos no suelen representar un problema dado que sus niveles de población no suelen alcanzar un nivel alto. Respetar fauna auxiliar y también evitar excesivo vigor.
- **Aguado del fruto (*Phytophthora spp.*).** La incidencia es del 1% de frutos con presencia en las parcelas de control. Importante prestar atención a esta enfermedad. La estrategia de control debe ser preventiva.

VALENCIA

AVISO DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS.

En el enlace se puede observar la evolución poblacional de esta semana en las diferentes estaciones de la red fitosanitaria para las siguientes plagas:

- **Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)**

ENLACES

- **BOLETÍN SEMANAL PROVINCIAL DE MÁLAGA**
- **BOLETÍN MENSUAL ANDALUCÍA**
- **INFORME ESTADO SANITARIO SEMANAL MURCIA**
- **BOLETÍN DE AVISOS COMUNIDAD VALENCIANA**
- **AVISOS DE TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE PLAGAS. COMUNIDAD VALENCIANA**